



## CONSTANCIA

Durante el mes de mayo 2021 en el proyecto **Iniciativa Spotlight**, se realizó la ampliación en tiempo de la carta de acuerdo entre PNUD y Asociación de Municipios de Honduras (**AMHON**) con vigencia hasta 31 de agosto 2021.y así mismo se calendarizo las actividades, servicios y presupuestos con las nuevas fechas de ejecución.

Tegucigalpa M.D.C. 03 de junio de 2021



Sandra Pacheco

Unidad Tecnica Ejecutora De Proyectos



**Tegucigalpa M.D.C 28 de Abril de 2021.**

**Sr. Richard Barathe.  
Representante Residente.  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras.  
Su Oficina.**

Estimado Sr. Barathe:

Reciba un cordial saludo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

Por este medio, aprovechamos para hacer de su conocimiento, que de acuerdo al plan de trabajo definido inicialmente, para la puesta en marcha del Proyecto "00110454 Iniciativa Spotlight" en el marco de la Carta Acuerdo entre el PNUD y la Asociación Municipios de Honduras (AMHON), se han presentado algunos retrasos para el desarrollo de algunas actividades clave para alcanzar los resultados previstos.

Una de estas actividades concierne a la contratación de una asistencia técnica de coordinación técnica, la cual tiene como fin liderar y conducir procesos de coordinación interinstitucional de AMHON con otros actores claves en materia de género, así como asistencia y acompañamiento a los Gobiernos Municipales priorizados para una atención focalizada. Pese a que hemos desarrollado hasta ahora tres convocatorias públicas, evaluaciones y selección de oferentes, no hemos podido contar en dos de las ocasiones, con el perfil profesional idóneo y en uno de los casos, la oferente seleccionada expresó su no continuidad debido al riesgo que supone la movilización a los municipios priorizados por el incremento de casos de COVID 19 en el país y particularmente en los municipios ubicados en la costa norte.

En ese sentido y conscientes de nuestra responsabilidad para avanzar y hacer posible la implementación de la Carta Acuerdo suscrita, muy respetuosamente pedimos al PNUD, una ampliación en tiempo, considerando que el actual convenio tiene una vigencia hasta el 30 de abril del presente año.

Ante la solicitud mencionada, el equipo técnico ha realizado los ajustes pertinentes al plan de trabajo, estimando el tiempo necesario para la ejecución de las actividades correspondientes con un rango de tiempo de 4 meses (Mayo-agosto 2021).

Se adjunta el plan de trabajo con los ajustes realizados.



Asociación  
de Municipios  
de Honduras

Esperando contar con la comprensión a la solicitud realizada y expresando nuestro agradecimiento al trabajo que realiza el PNUD en favor del desarrollo de nuestros municipios, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,



  
**José Antonio Mendoza Oliva**

Director Ejecutivo.

Cc: Archivo.

28 de abril de 2021



Estimado Sr. Cano:

Asunto: Proyecto "00110454 Iniciativa Spotlight "Solicitud de ampliación de tiempo de Carta Acuerdo entre el PNUD y la Asociación Municipios de Honduras ( AMHON)"

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a la nota recibida el 28 de abril, relacionadas con la extensión del Acuerdo antes mencionado, cuyo vencimiento está previsto para el 30 de abril de 2021.

Al respecto y considerando las dificultades expuestas en la nota recibida, estamos de acuerdo en extender en tiempo el Acuerdo hasta el 31 de agosto de 2021, como lo indica el nuevo cronograma.

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi consideración.

  
Richard Barathe  
Representante Residente



Señor  
Luis Cano  
Presidente  
Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)  
Su Oficina

cc: Sr. José Antonio Mendoza, Director Ejecutivo AMHON

**Anexo 2**

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES, SERVICIOS Y PRESUPUESTO**

RESULTADOS PREVISTOS <i>Incluye línea base, indicadores, metas</i>	ACTIVIDADES PROGRAMADAS <i>Actividades para los resultados y acciones asociadas</i>					PARTE RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO	
		M1 Mayo	M2 Junio	M3 Julio	M4 Agosto		Descripción del Gasto	Monto (L.)
<p>Resultado 1 Establecidos los mecanismos técnicos y gerenciales para la implementación de la Agenda de Género de la AMHON y la coordinación de acciones entre el nivel central y municipal en el marco de ésta. <i>Línea Base: Plan de trabajo de Comisión Género; 2 alianzas en temas (UNFPA-INAM)</i></p>	<p>R.1.A.1 Establecer canales de comunicación y alianzas estratégicas entre los actores clave (Instituto Nacional de la Mujer (INAM), ANAMMH, Secretaria de Gobernación, Justicia de Descentralización) y la AMHON para la programación, coordinación e implementación de actividades que apoyen la inclusión de perspectiva de género en el quehacer de las municipalidades</p>					AMHON		



<p>Resultado 2 Fortalecidas las capacidades de planificación con gestión por resultados y presupuestación sensible al género y énfasis en VCMN, de la administración municipal incluidas las de las OMM.</p> <p><i>Línea Base: 0</i> <i>Indicadores: Número de planes municipales que incorporan la dimensión de género; Número de funcionarios vinculados a la planificación y OMM con nuevas capacidades para planificación y presupuestación sensible a género.</i> <i>Metas: 5 propuestas para mejora de planes municipales con incorporación de género; al menos 10 funcionarios con nuevas capacidades.</i></p>	<p>R. 2.A.1 Dar soporte técnico y capacitación y orientación sobre la marcha, a las municipalidades y OMMs en la preparación los planes y presupuestos para el 2021.</p>					<p>AMHON</p>	<p>Gasto contempla recursos para movilización de campo en caso de ser necesario.</p>	<p><b>L.20,000.00</b></p>
---	--	--	--	--	--	--------------	--	---------------------------

	TOTAL RESULTADO 2							L.20,000.00
<p>Resultado 3</p> <p>Currícula de SETCAM revisada y actualizada con la inclusión de la perspectiva de Género, Violencia basada en Género, y Planeación y Presupuestación sensible al género.</p>	<p>R.3.A.1 Revisión de currícula sobre formación en género en el marco de las competencias municipales para ser presentado a SETCAM y propuesta de actualización y/o incorporación de la perspectiva de género de dicha currícula.</p>							
<p><i>Línea Base: 0</i></p> <p><i>Indicadores:</i></p> <p><i>Número de cursos de formación de la SETCAM que</i></p>	<p>R.3.A.2. Contratación de Asistencia técnica por la AMHON para el diseño curricular pedagógico de los cursos virtuales para específicos para las OMMs.</p>					AMHON con fondos de la Iniciativa Spotlight	Contempla la contratación de un profesional por 3 meses	L.200,000.00

<p><i>incorporan la dimensión de género;</i>  <i>Temática referida a género incorporada en la curricula de los cursos de formación de la SETCAM</i>  <u>Metas:</u> <i>1 curso de formación actualizados para incorporar género; 1 temática de planificación municipal con enfoque género incorporadas en la Currícula.</i></p>	<p>R.3.A.3. Elaborar hoja de ruta para la incorporación de la temática sobre VCMN en los procesos de formación del SETCAM.</p>					<p>AMHON</p>		
	<p><b>TOTAL RESULTADO 3</b></p>							<p><b>L. 200,000.00</b></p>
<p><b>Resultado 4</b>  <b>Establecidos</b>  <b>Convenios</b>  <b>bilaterales entre la</b>  <b>AMHON y las</b>  <b>municipalidades</b>  <b>para dar soporte y</b>  <b>acompañamiento</b>  <b>en la respuesta a la</b>  <b>emergencia por</b></p>	<p>R.4.A.1 Identificar necesidades administrativas, técnicas y de recursos de las OMMs en su respuesta a la emergencia por COVID-19, conforme a los protocolos definidos por la AMHON.</p>					<p>AMHON</p>		

<p>COVID-19 a las 5 OMMs de los municipios de intervención de Spotlight, y promover procesos de desarrollo que fomenten la independencia económica de las mujeres priorizando las que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad debido a la violencia de género.</p>	<p>R.4.A.2 Suscribir y ejecutar convenios entre la AMHON y cada una de las cinco Alcaldías de los municipios priorizados por la Iniciativa Spotlight para la ejecución de acciones de las OMMs en respuesta a la emergencia.</p>					<p>AMHON y Municipalidades</p>		
<p><i>Línea Base: 0</i>  <i>Indicadores:</i>  <i>Número de convenios operativizados;</i>  <i>Número de emprendimientos financiados</i>  <i>Metas: 5 convenios; al menos 37 emprendimientos para mujeres víctimas de violencia, financiados y operativizados</i></p>								



Resumen de Proyecto AMHON/PNUD	
<b>Nombre de Proyecto</b>	INICIATIVA SPOTLIGHT
<b>Gerencia/ Departamento/ Unidad a Cargo del Proyecto:</b>	Gerencia de Descentralización/ Unidad de Desarrollo Social/ Unidad Ejecutora de Proyectos
<b>Fecha de Inicio y Culminación</b>	<b>Fecha de inicio:</b> 20/01/2021 <b>Fecha de finalización:</b> 31/08/2021
Narrativo	
<b>Justificación/ fundamentos</b>	<p>La iniciativa Spotlight es un programa conjunto implementado por UNDP, UNFPA, UNICEF y UN Women, con fondos de la Unión Europea orientada para promover un abordaje integral y efectivo de la <b>Violencia Contra las Mujeres y Las Niñas (VCMN)</b> y los femicidios en 5 municipios de Honduras (Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba e Intibucá), el cual tiene como marco global los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo la premisa de que el país necesita, en primer lugar, visibilizar y ahondar el análisis del conjunto de causales de los distintos tipos de violencia, identificando con claridad aquellos factores específicos que determinan la VCMN y que son distintos a los determinantes de formas más generalizadas de violencia y por ende requieren estrategias de intervención diferenciadas y particulares.</p> <p>La Iniciativa Spotlight en Honduras aspira a fortalecer la respuesta institucional existente en el país, acelerando las intervenciones efectivas, tomando en cuenta mejores evidencias e impulsando la innovación. Además, quiere contribuir a reforzar las actividades enfocadas en la prevención de la violencia, al fin de transitar hacia un abordaje mayormente preventivo y predictivo que promueva resiliencia y reduzca vulnerabilidades.</p> <p>Lo hace desde una visión integral abordando las múltiples dimensiones del problema y las interacciones entre los distintos niveles. Para ello, la Iniciativa Spotlight ha sido estructurada para implementarse a través de seis (6) pilares:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcos normativos y de políticas</li> <li>2. Fortalecimiento Institucional</li> <li>3. Prevención por medio del cambio de normas y comportamientos.</li> <li>4. Servicios de calidad y con enfoque de prevención y resiliencia</li> <li>5. Gestión de datos e información para orientar las políticas y programas enfocados en VCMN y femicidios</li> <li>6. Apoyo al movimiento de mujeres y organizaciones de sociedad civil</li> </ol>

Por otra parte la gestión de la AMHON se enmarca en tres líneas estratégicas: el Fortalecimiento y la modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios; la promoción y facilitación para el desarrollo integral de los municipios referida a procesos de transformación multidimensional, sistémicos, sostenibles e incluyentes, en los municipios del país, en las mancomunidades y regiones, bajo el liderazgo de los gobiernos municipales; y la mejora del desempeño municipal poniendo a disposición de las municipalidades, una serie de mecanismos técnicos, legales y administrativos, que sirvan para guiar y mejorar el desempeño municipal bajo criterios de eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Entre los objetivos específicos de la AMHON, se destacan el fortalecer del Gobierno Local; impulsar la descentralización y la modernización de la gestión pública; incidir en los órganos del estado en la elaboración de políticas, planes y programas de que contribuyan al desarrollo municipal; y brindar asesoría técnica en las consultas que formulen las autoridades municipales.

En el marco de los objetivos del proyecto Spotlight y de la AHMON, se realizara este convenio con la AHMON, con el propósito de fortalecer a la AMHON en la implementación de su agenda de género, en el establecimiento de mecanismos para una acción coordinada entre el nivel central y el nivel local y en su soporte técnico y acompañamiento de las instancias municipales como las Oficinas de la Mujer Municipal (OMM), con particular énfasis en los municipios de intervención del proyecto Spotlight.

Además, en el marco de la emergencia del COVID-19 en el que gobierno ha establecidos fuertes medidas para combatir las crisis sanitaria, económica y social y son las mujeres que se encuentran masivamente en la primera línea de acción, en los centros de salud, en la comunidad y en los hogares, la iniciativa Spotlight en Honduras ha definido un plan de acción en respuesta que se basa en el trabajo coordinado y la integración de diferentes sectores y actores sociales en diferentes niveles territoriales.

Las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) requieren apoyo operativo y técnico para responder a las necesidades de las poblaciones de mujeres y niñas que atienden, por lo que se incluye el apoyo a esa respuesta como parte de este convenio, específicamente en los municipios de intervención del proyecto Spotlight. (Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba e Intibucá).

<p><b>Resultados del Proyecto:</b></p>	<p><b>R-1</b> Establecidos los mecanismos técnicos y gerenciales para la implementación de la Agenda de Género de la AMHON y la coordinación de acciones entre el nivel central y municipal en el marco de ésta.</p> <p><b>R-2</b> Fortalecidas las capacidades de planificación con gestión por resultados y presupuestación sensible al género y énfasis en VCMN, de la administración municipal incluidas las de las OMM.</p> <p><b>R-3</b> Curricula de SETCAM revisada y actualizada con la inclusión de la perspectiva de Género, Violencia basada en Género, y Planeación y Presupuestación sensible al género.</p> <p><b>R-4</b> Establecidos Convenios bilaterales entre la AMHON y las municipalidades para dar soporte y acompañamiento en la respuesta a la emergencia por COVID-19 a las 5 OMMs de los municipios de intervención de Spotlight, y promover procesos de desarrollo que fomenten la independencia económica de las mujeres priorizando las que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad debido a la violencia de género.</p>
<p><b>Municipios de Influencia</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distrito Central</li> <li>2. San Pedro Sula</li> <li>3. Choloma</li> <li>4. La Ceiba</li> <li>5. Intibucá</li> </ol>
<p><b>Presupuesto</b></p>	<p>OSC: (AMHON)</p> <p>PNUD: HNL 1,054,875.00</p> <p>Total Presupuesto: HNL 1,054,875.00</p>




Lic. Juan Carlos Amaya  
Unidad de Desarrollo Social



## CONSTANCIA

Durante el mes de mayo 2021 en el Proyecto **Iniciativa Spotlight**, no se realizó ninguna de las siguientes actividades:

- ✓ **Ejecución presupuestaria**
- ✓ Actividades técnicas
- ✓ Órdenes de compra
- ✓ Contrataciones

Tegucigalpa M, D, C 03 de junio de 2021



Sandra Pacheco  
Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos